

Movimientos transfronterizos México-Estados Unidos: Los polleros como agentes de movilidad*

Nancy Janett García Vázquez, Elisa Guadalupe Gaxiola Baqueiro, Arnoldo Guajardo Díaz

Las redes de tráfico de migrantes latinoamericanos constituyen un fenómeno social de actualidad que afecta a las estructuras de seguridad en las zonas fronterizas del continente americano. El objetivo de esta investigación es analizar el impacto que problemas como la distribución desigual del ingreso y la falta de oportunidades laborales tienen en la formación y desarrollo de las redes de tráfico de personas y los grupos de *polleros*. De igual manera, se expondrán algunos de los abusos que experimentan los migrantes por parte de los *polleros* así como las medidas que se han adoptado a nivel mundial para erradicar esta problemática.

Palabras clave: *polleros*, redes de tráfico de personas, migrantes, migración, fenómeno social, estructuras de seguridad.

Transborder movements Mexico–United States: “Polleros” as mobility agents

The human traffic networks of Latin-American immigrants, managed by human traffickers or “polleros”, constitute an actual social phenomenon that affects the security structures in all borders of the American continent. The objective of this research is to analyze how the impact that problems, like uneven distribution of income and the lack of job opportunities in Latin America, affect the raising of human traffic networks and “polleros”. At the same time, it will be exposed the abuses that the “polleros” commit against the immigrants, and several measures that have been adopted in the international level to eradicate this problem.

Key words: “*polleros*”, human traffic networks, migration, migrants, social phenomenon, security structures.

Fecha de recepción: 20/04/06

Fecha de aceptación: 20/08/06

INTRODUCCIÓN

En América Latina el problema de la migración ilegal se ha hecho especialmente evidente en las últimas décadas. La distribución desigual del ingreso ha ocasionado que gran cantidad de latinoamericanos vean ante la necesidad de buscar oportunidades en otros países, especialmente en Estados Unidos. Debido a los complejos trámites, los costos y la falta de información acerca de la migración legal, los individuos deciden salir de su país de origen y llegar a Estados Unidos como indocumentados. Ante el aumento del peligro para cruzar la frontera, los migrantes acuden de forma constante a redes de *polleros*, que prometen ayudarlos para llegar exitosamente a su destino.

No obstante, ante la falta de regulación en materia de migración, tanto en Estados Unidos como en América Latina, los migrantes se convierten en un grupo vulnerable a los abusos de dichas redes que con frecuencia los abandonan a su suerte. Para dar solución a esto, las naciones involucradas en los flujos migratorios robustecen sus fronteras al compás de políticas de seguridad nacional que permitan tener mayor control de los movimientos fronterizos de personas en un intento por disminuir la inestabilidad social y política que provoca el fenómeno migratorio en los límites territoriales colindantes con el país destino. Por lo anterior, en el presente artículo se realizará un análisis de los modos en los que operan las redes de tráfico

* Artículo basado en el trabajo “Los polleros y las redes de tráfico de migrantes en América Latina” realizado por Elisa Gaxiola, Nancy García, Arnoldo Guajardo, Violeta Montes de Oca y Marissa López como parte de la materia Escenario Regional de América Latina en el semestre agosto-diciembre 2005 con la Dra. Lucrecia Lozano. Trabajo ganador del 8vo. Certamen de Investigación de Biblioteca Digital.

de migrantes, las consecuencias que se derivan de la existencia de dichos grupos así como las medidas usadas por los gobiernos, tanto locales como nacionales, para erradicar esta problemática. Se parte de la hipótesis de que ante la desigual distribución del ingreso y la falta de oportunidades laborales, los latinoamericanos acuden a las redes de tráfico de migrantes y a los *polleros* para trasladarse a otros lugares del continente y buscar una mejor calidad de vida.

Díez Canedo (1984:14) menciona que la existencia de una economía dual muy marcada en los países de América Latina, donde se dispone de un sector moderno de rápida expansión y al mismo tiempo un sector altamente atrasado, origina una gran desigualdad y falta de oportunidades para los sectores marginados. Castañeda (2004), por su parte, señala que una importante causa del aumento de la migración internacional latinoamericana en las dos últimas décadas se debe precisamente a la falta de crecimiento económico experimentado en la región: "El problema primordial es el crecimiento económico, que durante los últimos años –en realidad, durante los dos últimos decenios– ha sido desalentador" (*Ibid.*, 2004).

El bajo crecimiento económico, aunado a la iniquidad en la distribución del ingreso, los altos índices de desempleo y los bajos salarios, han ocasionado que gran cantidad de latinoamericanos busquen nuevas oportunidades para mejorar su nivel de vida, sobre todo a través de la migración hacia Estados Unidos. Sin embargo, las cuestiones meramente económicas no son suficientes para explicar el grado de marginación en el que se ven inmersos diversos países de América Latina. En este sentido, a continuación se describirán las variables que intervienen en la migración latinoamericana, así como la forma en la que se conforman las redes de tráfico de migrantes; con ello se pretende explicar que la migración se origina no sólo debido a un débil crecimiento económico, sino además como consecuencia del bajo nivel de desarrollo que experimenta gran parte de la población en los países de América Latina y la manera en que la migración ilegal se puede convertir en un negocio muy rentable para los llamados *polleros*.

Las razones de la migración

América Latina es descrita por los especialistas como una zona de inestabilidad política, factor que se relaciona estrechamente con la inconformidad social ante un escenario económico de precariedad y de concentración de la riqueza en pocos individuos. A lo largo del tiempo los gobiernos latinoamerica-

nos han adoptado medidas económicas encaminadas por una parte, hacia la obtención de crecimiento económico y, por otra, para alcanzar el desarrollo. La ausencia de un desarrollo es la causa por la que millones de latinoamericanos emigran hacia el extranjero, buscando una mejor calidad de vida.

De acuerdo con René Villarreal (2000: 29), el *crecimiento económico* se define como el aumento constante del producto nacional per cápita; mientras que el *desarrollo económico* incluye, además del crecimiento, otros factores como el nivel de empleo, la redistribución del ingreso y la dependencia del exterior. Por lo tanto, al hablar de *desarrollo económico* el autor hace referencia a la evaluación de la calidad de vida que tiene la población de un determinado país o región del mundo. Es decir, se hace énfasis en los aspectos sociales que giran alrededor del fenómeno de la pobreza.

El Banco Mundial (citado en Stevens, 1999:93) hace una distinción entre *línea de pobreza* y *línea de extrema pobreza*. En la primera figuran las personas pobres, es decir, aquellas que no tienen los ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios de la canasta básica; mientras que en el segundo término se incluyen a los individuos que se encuentran en un estado de extrema pobreza o indigencia y que desfallecen en vida. Según datos proporcionados por la CEPAL en el documento titulado *Panorama Social de América Latina 2004*, en el año 2002 el número de personas que vivían en pobreza alcanzó los 221 millones (44.0% de la población), al mismo tiempo que la cifra de personas en extrema pobreza se ubicó en los 97 millones (19.4% de la población).

¿Quién emigra?

A pesar de que la tendencia histórica indica que los hombres emigran más que las mujeres, en los últimos años se ha percibido un constante aumento en la cantidad de mujeres latinoamericanas que emigran hacia Estados Unidos, dando como resultado que en el 2004 el 45% del total de migrantes fueran del sexo femenino. Estos cambios han originado un fenómeno conocido como la "feminización" de la migración (Villa y Martínez, 2005; y García y Verea, 1988:76–89). Sara Poogio y Ofelia Woo (citadas en Villa y Martínez, 2005) han recalado la importancia de la creciente participación femenina en la migración internacional y enfatizan que el papel de la mujer se redimensiona en los análisis de las migraciones a partir de las consideraciones de la familia y el fenómeno migratorio como estrategia familiar.

Por su parte, la migración de familias y comunidades está encabezada en un 50% por hombres o padres de familia (Cassillas, et.al., 1996), y entre el 50% y el 60% de los individuos que salen de América Latina hacia Estados Unidos son casados (*Universidad de las Américas*, 2005). La mayor parte de ellos lo hace en busca de mejores oportunidades económicas y una mayor calidad de vida para sus familiares. Tal como lo comenta Tomás Aquino, un argentino de 49 años: "lo hice para que mis hijos puedan ir a la universidad" (Baron, 2005). En el caso particular de los argentinos, el número de migrantes aumentó sobre todo a partir de 2001, debido a la crisis económica en su país. En este sentido, según como Rodrigo Pimienta (2004:355) lo explica "la migración es parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias, utilizada principalmente en fenómenos de carencias económicas".

En cuanto a la edad, en el caso particular de México, la concentración de ambos géneros se presenta en jóvenes y adultos. Se calcula que para el año 1994 el 74.7% de los migrantes tenía entre 15 y 29 años (Pimienta, 2004:351), mientras que CONAPO estima que el 70% se encuentra entre los 15 y los 45 años de edad para el 2004; del 30% restante, el 17% se sitúa por encima de los 45 años, mientras el otro 13% son personas menores a los 15 años.

Con respecto al nivel educativo de los migrantes, se encontró que éste oscila entre los 6 y 8 años de escolaridad (*Universidad de las Américas*, 2005). Según cifras del Colegio de la Frontera Norte, para el caso específico de México, el 7.3% de la población analizada no tiene estudios, el 50.1% estudió primaria y el 42.4% tiene secundaria y más, los restantes no especificaron. De los que estudiaron primaria, sólo el 58.4% la completó; el 66.9% terminó la secundaria; y el 42.6% concluyó preparatoria o más. Como lo expresa Díez Canedo (1984:63), el migrante indocumentado típico o tradicional carece de suficiente educación y no tiene conocimientos del idioma inglés. En este sentido, el bajo nivel educativo de los migrantes da como resultado que, en caso de haber llegado a Estados Unidos, sean ocupados en trabajos que no requieren conocimientos teóricos, pero sí una labor física riesgosa. Es así, que según un reportaje realizado por Ricardo Rocha (2005) para la BBC, la falta de educación ocasiona que los migrantes sean un grupo inerme y vulnerable. Esto se suma al fenómeno de la *transmisión intergeneracional* de la pobreza, que obliga a los hijos de padres sin estudios a seguir el mismo camino. Los niños y jóvenes se enfrentan a dos posibilidades: trabajar para el sustento de la familia o estudiar. En la mayoría de los casos se elige la primera opción.

¿Cómo se teje la telaraña?: Las tramas de la relación traficantes-migrantes

Las redes de tráfico de migrantes en México comenzaron a cobrar protagonismo a partir de 1964, año en que finaliza el Programa Bracero; dichas redes están directamente relacionadas con los denominados *polleros*, *coyotes*, *pateros* o *enganchadores*. Aunque estos conceptos suelen tomarse como sinónimos, hoy en día se hacen distinciones entre ellos como parte de una estrategia para evitar ser acusados de violación al artículo 138 de la Ley General de Población vigente en México, que aplica penas de cárcel a los "traficantes de personas" (Meneses, 2005).

El *coyote*, en la región indígena náhuatl de la Huasteca hidalguense es un intermediario, sea indígena o no, sinónimo de poder económico y político, pero también de explotación y abuso. En este mismo sentido, un *coyote*, en materia de migración ilegal, es una persona o actor social del que hay que desconfiar, o incluso al que hay que despreciar. El *pollero*, término utilizado como sinónimo del anterior, es aquel individuo que lleva a los migrantes o "pollos" avanzando en fila detrás de él, al internarse clandestinamente por los senderos que los conducirán al destino final. A su vez, se le denomina *patero* en la frontera con Texas, cerca del río Bravo, por cruzar a los indocumentados a través del agua y no por tierra como lo hacen los *polleros* (Meneses, 2005). Y finalmente, los *enganchadores* o también llamados *padrotes* son quienes se encargan de buscar y "enganchar" a los indocumentados para llevarlos con los *polleros* (Agence France Presse, 2005).

Los modos de operación y abusos cometidos por las redes de tráfico de migrantes son diversos y han ido adquiriendo cada vez mayor presencia dentro de la dinámica de migración ilegal en el continente americano. Tan sólo para el 2003 se calculaba la existencia de 120 organizaciones de *polleros*, ello sin contar las que pasan inadvertidas gracias a su hábil organización o por su combinación con las autoridades mismas (Schlemm, 2004). Sin embargo, según un informe de las autoridades estadounidenses, en la frontera con México se revela la presencia de al menos 400 organizaciones de traficantes. En el mismo informe se menciona que estas redes han logrado establecer rutas y caminos propios para movilizar a los migrantes (García, 2005).

La necesidad de recurrir a un *pollero* por parte de los migrantes indocumentados se hizo más evidente sobre todo después de 1994, año en que comenzó a operar la Patrulla Fronteriza en los Estados Unidos. Antes de esta fecha, los individuos no solían recurrir a los polleros con tanta frecuencia. Como consecuencia de lo anterior, sólo se puede ingresar al país del norte a través de caminos muy peligrosos que requieren ser cruzados en compañía de individuos conocedores de la región. Esta situación ha colocado a los migrantes ilegales frente a la necesidad de solicitar la ayuda de los *polleros*, quienes se presentan como expertos en el traslado clandestino hacia el vecino país.

Aunque actualmente se ve a los *polleros* bajo una óptica negativa, cabe aclarar que son un actor heterogéneo e inestable. Existen casos de *polleros* o *coyotes* que han cumplido positivamente su labor y han trasladado exitosamente a sus clientes, por lo que afirmar que todos los polleros abusan de los migrantes resultaría erróneo. Sin embargo, gracias a la información recolectada, se percibe que en gran cantidad de ocasiones, los polleros abandonan a sus clientes cuando ven cerca el peligro de ser apresados por las autoridades. Además, dada la vulnerabilidad de muchos migrantes, los *polleros* se aprovechan de su situación y abusan de ellos. Es precisamente éste el enfoque que se le dará al siguiente apartado.

Las reglas del juego: Cómo trabajan los polleros

La técnica principal que tienen los *polleros* para trasladar a los migrantes indocumentados consiste en burlar a las autoridades de las distintas regiones que requieren ser cruzadas antes de llegar a Estados Unidos. En este sentido, para los migrantes provenientes del sur y Centroamérica, es necesario que den el primer paso y lleguen a México. Una vez que están en dicho país, se trasladan a las ciudades fronterizas con Estados Unidos y esperan la llamada del *pollero*. Los *polleros* les prometen que pasarán de manera segura, y dado que son muy persuasivos, primero los conducen a zonas con muchos agentes donde ven que es imposible cruzar y posteriormente los invitan a zonas alejadas por donde tendrán que iniciar el recorrido (Adelson, 2001).

El problema inicia cuando los *polleros*, quienes dicen conocer perfectamente la zona, muestran signos de inseguridad y abandonan a los individuos a su suerte. Los *polleros*, en su mayoría, sólo les indican la ruta que deberán seguir a lo largo del desierto, pero no les informan de las medidas que deben tomar para soportar el recorrido, por lo que una gran cantidad

de ellos muere en el transcurso del viaje. Juan de Dios García menciona que “cuando la temperatura es baja la muerte es por hipotermia, y cuando es alta es por deshidratación. Los fallecimientos también se registran por picaduras de animales venenosos, por asaltos y violaciones que ejecutan las bandas de asaltantes”. Incluso hay muchos *polleros* que aunque dicen conocer el camino y convencen a los migrantes de ser guiados por ellos, finalmente resultan ser unos farsantes: “Anoche nos agarró la Migra, íbamos 23 compañeros y el guía que conocía el camino supuestamente era bueno. Pero no, porque luego, como a la hora y media, nos agarraron. En cuanto cruzamos, nos agarraron”, comentó un hombre de 50 años (Narcía, 2001).

La razón principal de que los *polleros* se dediquen a actividades referentes a migración ilegal se centra en la rentabilidad de tal práctica. Se calcula que para llegar a Tucson, Arizona piden entre 2 y 4 mil dólares (García, 2005). Otros migrantes mencionan haber pagado entre 500 y 1,500 dólares para cruzar el desierto. Según investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana,

“el tráfico de migrantes ha dado origen a una industria sumamente lucrativa que tan sólo en México tiene ganancias superiores a los diez millones de dólares, con costos que pueden ir de 2,000 a 6,000 dólares por persona” (citado en OCEexcelsior.com, 2005).

Con estos datos se constata que las cantidades no son fijas, sino que los *polleros* cobran lo que quieren, aprovechándose de la necesidad y deseo de los individuos de cruzar la frontera: “Si no tiene mil quinientos, déme mil doscientos pero tiene que caminar unas tres horas”, le dijo un *enganchador* a Elva Narcía, reportera de la BBC, quien realizó un estudio en el pueblo fronterizo de Sonora llamado Altar, haciendo pasar ella misma por inmigrante. Elva menciona en sus resultados, que este *enganchador* era uno de los 35 hombres que día a día se reúnen en la plaza principal de Altar para juntar a unos 10, 15 ó 30 migrantes o “pollos” para venderlos al patrón, en este caso un *pollero*, que pagará 100 dólares por cada uno.

El negocio de las redes de tráfico de migrantes va más allá del pago directo a los *polleros*, *coyotes*, *enganchadores* y demás; también involucra todas las actividades lucrativas que se realizan alrededor de ello. En el pueblo de Altar, varios puestos ambulantes venden chamarras, mochilas o guantes; casas han sido acondicionadas como pensiones con habitaciones mixtas y literas para los migrantes de paso. Hay también transporte

colectivo que cubre durante el día la ruta Altar-Sásabe hasta el punto de control migratorio, a unos 98 kilómetros de distancia. Al respecto, un habitante de Altar llamado José Jesús Martínez (citado en Narcía, 2005), menciona que a la fecha podría asegurar que alrededor del 80% de la población se dedica al "negocio del migrante", y que gracias a estas actividades el pueblo ha podido salir adelante. Si se considera que cerca de 1,800 y 2,000 personas cruzan diariamente la ruta Sásabe-Tucson, Arizona (García, 2005), la recompensa que reciben los *polleros* y *comerciantes* de la migración ilegal, resulta efectivamente muy lucrativa.

En ocasiones, los *polleros* reciben dinero incluso por trabajos no terminados, como lo menciona un brasileño de San Pablo que fue detenido por la Patrulla Fronteriza después de ser abandonado por el *pollero*: "Pagamos a un *coyote* 7,000 dólares y eso para nada", mientras a su tío se le escapaban las lágrimas por lo sucedido (Citado en Baron, 2005). Sin embargo, la migración ilegal está generando actividades en las que incluso los *polleros* mismos se ven obligados a pagar cantidades extras: "se han divulgado denuncias de que en Mexicali, por ejemplo, hay un grupo denominado Alfa que 'cobra peaje' a los *polleros* o *coyotes* que transportan a indocumentados a territorio estadounidense y extorsionan a los migrantes que intentan cruzar la frontera por su cuenta" (Bardini, 2004).

Los grupos o bandas de tráfico de personas llegan a tener alrededor de 50 elementos y logran introducir cerca de 150 indocumentados en Estados Unidos por día. Hay otros grupos que tienen entre 10 y 15 trabajadores que logran pasar como máximo 30 individuos. Pero hay también "mini" organizaciones de tres o cuatro integrantes, por lo general familiares, que pasan alrededor de 5 indocumentados (Vázquez, 2005). Por ejemplo, la migración de michoacanos hacia Estados Unidos tiene más de 60 años, y el mecanismo que han utilizado siempre para cruzar la frontera ha sido con la ayuda de *polleros* conocidos y amigos, que incluso han pasado a distintos miembros de una misma familia en diferentes ocasiones (Álvarez, 2004). Además, dentro de los variados tipos de redes existen incluso menores de edad, los cuales "lo mismo operan como guías para llevar a los migrantes a Estados Unidos, que como *enganchadores* y hasta cobradores de las tarifas aplicadas por el 'servicio', de acuerdo con su edad y habilidades" (Martínez, 2005). Hugo González (citado en Baron, 2005), miembro de la Patrulla Fronteriza, comentó que en una ocasión detuvieron en la frontera a un niño de 9 años, quien resultó ser un *pollero* que facilitaba el cruce de migrantes.

Ángel, un ex *pollero*, formaba parte de un grupo de 40 personas en la colonia Hidalgo, en Laredo, Texas y asegura haber cruzado "en total a unas tres mil personas en 25 viajes". Ángel no se veía a sí mismo como un traficante de indocumentados: "mientras haya quien quiera cruzar, habrá gente como yo", mencionó cuando le preguntaron acerca de la ilicitud de sus actividades (citado en Ramos, 2003). Las aportaciones de este ex *pollero* resultan muy pertinentes a la presente investigación, dado que permiten afirmar parte de nuestra hipótesis inicial. "El negocio del tráfico de indocumentados está vivito y coleando: nada ni nadie podrá detener el tráfico de indocumentados hasta que Estados Unidos no llegue a un acuerdo migratorio con América Latina", fueron las palabras de Ángel acerca del problema migratorio en la frontera norte.

Además de él, muchos otros individuos y especialistas han afirmado que las redes de tráfico de migrantes y *polleros* han aumentado a partir de las medidas implementadas por Estados Unidos para reducir la migración ilegal: "el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos con la aplicación de medidas más 'restrictivas y represivas' para limitar el flujo de indocumentados sólo incrementó la pérdida de vidas y aleñó la creación de nuevas bandas de *polleros*" afirmaron especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (citado en Po y Lozano, 2005). Desde la puesta en marcha de la Patrulla Fronteriza en 1994, el flujo migratorio no ha disminuido sino que ha mantenido un crecimiento constante, aseguran incluso los miembros de dicha operación (citado en García, 2003). En cambio, el número de muertes sí ha ido en aumento, ya que según datos de la Cancillería mexicana "los decesos de mexicanos y emigrantes de otros países al atravesar la frontera norte por caminos altamente peligrosos fueron 99 como promedio anual entre 1995 y 1997, y 411 entre 2000 y 2004. Para el 2005, hasta el 12 de septiembre, ya se habían registrado 375 decesos" (citado en OCExcelsior.com, 2005).

Incluso el fenómeno de los *polleros* juveniles ha aumentado después de la aplicación de las medidas de seguridad estadounidense. Víctor Clark Alfato (citado en Martínez, 2005), director del Centro Binacional de los Derechos Humanos, comenta: "el fenómeno de los *polleros* juveniles no es algo nuevo, pero cada vez es más frecuente ante el incremento de la vigilancia fronteriza y la instalación de medidas de control instrumentadas por el gobierno de Estados Unidos". En este sentido, las medidas aplicadas por el gobierno estadounidense aumentando el riesgo del cruce de los mismos: "para evadir la vigilancia estadounidense, los migrantes caminan jornadas

de hasta 36 horas por la zona desértica para llegar a Tucson, Arizona, localizado a 68 millas de La Sierrita, Sonora, el último punto antes de ingresar a la ‘tierra prometida’” (García, 2005). Como consecuencia de estos nuevos peligros, los *polleros* y sus redes cobran mayor importancia: “las medidas de seguridad más estrictas propician que los migrantes dependan más de los contrabandistas profesionales” (García, 2003).

Las crecientes medidas de seguridad también ocasionan que los *polleros*, en lugar de restringir sus acciones ante el temor de ser arrestados, creen formas más sofisticadas para lograr los cruces clandestinos (García 2003). Jordan (citado en Baron, 2005) contó su experiencia al respecto mencionando cómo los *coyotes* contactan a sus clientes en la placita principal de Naco del lado mexicano. Una vez que se encuentran con ellos, los suben en una camioneta con vidrios polarizados que parte a alta velocidad hacia algún punto de la frontera que consideran más seguro para atravesar. Sin embargo, ante cualquier señal de peligro, los *polleros* se alejan y abandonan a sus clientes sin importarles su destino. Jorge Santibáñez destaca que la misma ausencia de una política migratoria que asuma las responsabilidades que tiene el país de salida de los migrantes permite que los flujos migratorios se desarrollen en una especie de ‘libre mercado’ que se convierte en el terreno fértil para abusar de ellos y violar sus derechos humanos.

Andrés Adame (citado en Notimex, 2004), vocero de la Patrulla Fronteriza en Nogales, Sonora mencionó que las redes de *polleros* actúan en dicha localidad siguiendo tres pasos básicos:

- 1) Un grupo de personas recluta a los interesados, por lo que acude a los principales municipios expulsores de trabajadores en entidades como Michoacán, Guerrero, Záratecas, Estado de México, Oaxaca y Chiapas. Ahí ofrecen sus servicios y mediante engaños les prometen reunirlos con sus familiares, que se encuentran en Estados Unidos, con pagos que varían de mil a 5 mil dólares.
- 2) Ellos se encargan de trasladarlos por todo el territorio nacional y al llegar a la frontera ‘los venden al segundo eslabón de la cadena’, que son quienes ‘los cruzan’ y los llevan a Phoenix, Arizona, para de ahí distribuirlos por los estados de la Unión Americana.
- 3) Ya adentrados en territorio estadounidense, los migrantes son “vendidos” de nueva cuenta en Phoenix, donde son es-

condidos en casas de seguridad en espera de un nuevo comprador, que por lo general es el empleador de los trabajadores migratorios.

De esta manera, menciona Adame, los *polleros* no se arriesgan a pasar junto con los migrantes de un país a otro, por lo que concluye que “no hay *pollero* confiable por más viajes que haya cumplido en los términos prometidos, pues llegará el momento en que se vea en peligro y antes de caer preso abandonará o lanzará a la muerte a sus víctimas”. Sin embargo, Xóchitl Álvarez, de *El Universal*, comenta que “la existencia de traficantes de indocumentados [...] representa, al parecer, un mal necesario porque la población requiere de sus servicios para ingresar sin papeles a Estados Unidos y porque al mejorar sus niveles de vida permite a los ilegales enviar dinero para sus familias”.

Ante esta dinámica, y la evidente presencia de las redes de *polleros*, el actual debate se centra en los problemas que dichas actividades ocasionan para la seguridad nacional, tanto de Estados Unidos –como receptor del flujo de migrantes–, como para los países latinoamericanos, cuyos connacionales son víctimas de los abusos de los *polleros* y redes de tráfico de migrantes. Tal como se expone en la Página oficial del Senado de la República Mexicana (2003):

El tráfico de personas representa un riesgo para la seguridad nacional, pues, a través de sus vínculos internacionales, atenta contra el estado de derecho, la integridad de las personas, la estabilidad de grupos sociales y el sistema nacional de seguridad pública. Además de violar los derechos humanos de los migrantes, también se ha comprobado que frecuentemente está vinculado con otros delitos, entre ellos el narcotráfico, el terrorismo, la sustracción de menores, el tráfico de órganos, el lavado de dinero y la falsificación de documentos. Además, los migrantes tienen que sujetarse a la dinámica que imponga el traficante de personas, lo que aumenta costos e incertidumbre. El uso de drogas para soportar el viaje, el secuestro y la retención de quienes viajan en casas de seguridad, son prácticas comúnmente realizadas por los traficantes.

Cabe destacar que incluso en Estados Unidos se desarrolla una gran cantidad de redes de tráfico de migrantes, cuyos modos de operación son cuidadosamente llevados a cabo. Tal es el caso de la red llamada *Gringo Coyote Company*, integrada en su mayoría por estadounidenses y que se dedica “al tráfico de centroamericanos, mexicanos, brasileños y argentinos, así como menores de edad que son ‘encargados’ a esta ‘empresa’

para llevarlos con sus padres o hermanos que viven y trabajan en Estados Unidos" (El Vocero Hispano, 2005). Un dato que revela la importancia de esta banda es que de octubre de 2002 a octubre de 2003, tan sólo en la Garita San Isidro en Tijuana, se detuvo a 123 traficantes de indocumentados, de los cuales el 95% eran estadounidenses. Además, es una organización que mueve alrededor de 8 billones de dólares anuales como resultado de la migración ilegal (El Vocero Hispano, 2005). Debido a que los riesgos para cruzar a los migrantes han aumentado, el cobro también se eleva, y si en 1995 la *Gringo Coyote Company* cobraba entre 20 y 30 dólares, hoy en día, recibe entre 1,500 y 2,500 dólares por individuo. Tales hechos han originado que el tráfico de ilegales sea actualmente la segunda actividad criminal que más ganancias produce en el mundo, sólo después del narcotráfico (Hernández, 2005).

Por último, cabe mencionar que los migrantes a lo largo de su viaje suelen sufrir abusos no solamente por parte de los *polleros* y delincuentes sino también por la policía misma. En gran cantidad de ocasiones los policías locales capturan a migrantes pidiéndoles dinero para dejarlos seguir adelante en su camino. No obstante, es muy probable que más adelante vuelvan a ser detenidos y tengan que pagar nuevamente para continuar. Por lo anterior, "se estima que la tercera parte del dinero que pagan los indocumentados al *pollero* o *coyote* termina en los bolsillos de esos funcionarios" (El Vocero Hispano, 2005). En este sentido, el papel que juegan las autoridades tanto de México como de Estados Unidos, resulta fundamental en la operación de las redes de tráfico de migrantes.

Debido a su posición geográfica, se dice que México goza de una gran ventaja económica al ser un país vecino de Estados Unidos. Sin embargo, esta característica, entre otras, ha traído para la nación mexicana una inestabilidad social producto de los constantes flujos migratorios de ilegales que provienen de la región centroamericana y sudamericana. Por lo tanto, México constituye un puente para los migrantes de Centroamérica y Sudamérica que buscan llegar a Estados Unidos para mejorar su calidad de vida.

México como puente migratorio

La frontera sur de México con Guatemala y Belice abarca más de 1,200 kilómetros y constituye el puerto de entrada, enlace y plataforma para que millones de migrantes centroamericanos y sudamericanos lleguen a los Estados Unidos (Casillas,

1992:117). Se puede decir que su paso por México tiene dos objetivos particulares: establecerse en algún punto de la República Mexicana y dedicarse a una labor en particular, o hacer una escala antes de continuar su camino rumbo a los Estados Unidos (Artola, 2005). De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, INM (2005), cada año la frontera sur experimenta el cruce de cerca de 2 millones de documentados e indocumentados. Las personas que llegan a México con sus papeles en regla viajan de manera temporal, como visitantes locales, turistas o trabajadores agrícolas; mientras que quienes cruzan la frontera sur de forma ilegal buscan trabajar temporalmente en Chiapas y Quintana Roo (INM, 2005).

No obstante, los puntos de destino en el interior del territorio mexicano se han diversificado hacia otros lugares como Tabasco, con el fin de evitar los controles migratorios impuestos en la región (Artola, 2005). De acuerdo con Cáceres (2005), a lo largo de toda la frontera entre México y Guatemala-Belice existen 12 puntos fronterizos que cuentan con autoridades migratorias para vigilar y regular el flujo de personas. Cabe destacar que esta cantidad es insuficiente frente a las grandes movilizaciones que se dan a diario por mar y tierra.

Los indocumentados que pasan por México para llegar a Estados Unidos son de nacionalidad guatemalteca, hondureña y salvadoreña, principalmente (INM, 2005). Según datos del INM dados por Artola (2005), en el año 2003 las autoridades mexicanas deportaron a sus países de origen a 175,000 migrantes, mientras que en el 2004 la cifra aumentó para ubicarse en 205,000, de los cuales cerca del 50% eran guatemaltecos y 40% se identificaron como hondureños. Guatemala, El Salvador y Nicaragua tuvieron una disminución en la cantidad de migrantes asegurados entre 2001 y 2002, debido a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Por otra parte, en estos países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) ha ido creciendo el monto de migrantes ilegales detectados y detenidos (asegurados) por las autoridades fronterizas. De forma general, en el período que va de 2001 a 2004 aumentó un 41.4% la cantidad de guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses interceptados (INM, 2005). En el año 2004, del total de los estados mexicanos de la frontera sur, Chiapas y Tabasco presentaron una concentración de 79% y 18.3% de aseguramientos de individuos provenientes de Centroamérica, respectivamente (Artola, 2005). Lauro López (citado en OCEx-celsior.com, 2005), comisionado del INM, afirmó que durante el año 2004 se registraron 1,83 millones de cruces en la frontera México-Guatemala, en donde el 22% fue de personas in-

documentadas y el 78% de individuos con documentos. López agregó que en el mismo año se detuvieron 204.113 personas, repercutiendo en un aumento del 41% en la detención sin procesamiento de indocumentados centroamericanos.

Los puntos de llegada a la frontera sur de México determinan las rutas seguidas por los migrantes. Los *polleros* que trasladan a los migrantes por México, utilizan la ruta del noroeste que va de la frontera de Guatemala hasta Sonora, pasando por Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro; y la ruta que parte de Veracruz y que tiene como destino Tamaulipas (Senado de la República, 2003). Como ya se ha visto, Chiapas, específicamente la región del Soconusco, es donde tiene lugar el mayor flujo de migrantes. Dicha zona es considerada como la plataforma de la inmigración centroamericana y sudamericana que se dirige hacia Estados Unidos y Canadá mediante rutas marítimas, aéreas y terrestres (Artola, 2005). Chetumal, Quintana Roo; Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Ciudad Hidalgo, Chiapas, constituyen los puntos de partida de las rutas que van hacia Estados Unidos. De Chiapas parte una ruta que, bordeando la costa, conduce a Nogales, Agua Prieta, Sásabe y San Luis Río Colorado (Sonora). Si los migrantes se internan en México por vía marítima, son conducidos hacia la zona de La Paz o Puerto San Carlos, en Baja California Sur, para luego dirigirse a Tijuana (Artola, 2005).

Por su parte, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas han desplazado a Baja California como el cruce de migrantes indocumentados debido al aumento de la vigilancia. Esto implica un mayor riesgo para quienes desean llegar a Estados Unidos debido a que se enfrentan a zonas desérticas y al abandono de sus guías (*polleros*). Las rutas comúnmente son oscilantes, es decir, no van en línea recta geográficamente hablando, esto para que el migrante llegue con seguridad a su destino. Para llegar al Distrito Federal, se parte de Tapachula (Chiapas) y se va hacia Oaxaca, haciendo escalas en Puebla o Guerrero. Los migrantes son conducidos a casas de seguridad en el estado de México para luego ser trasladados a Tamaulipas y Ciudad Juárez (Artola, 2005). Por otro lado, las principales rutas marítimas que utilizan los centroamericanos y sudamericanos se ubican en las playas de Mazatlán, Chiapas; Puerto Escondido, Oaxaca; y Mazatlán, Sinaloa (Artola, 2005).

Existen cuatro rutas terrestres para ir de Guatemala a México (Cáceres, Cortéz y Venegas, 2005):

- *Ruta 1 o sur*: Concentra el 81.7% del flujo de trabajadores temporales y se ubica en los cruces Ciudad Hidalgo-Tecún Umán y Talismán-El Carmen.

- *Ruta 2 o centro*: Desemboca en los cruces ubicados en Huehuetenango, donde destaca Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla. Es la ruta más utilizada por trabajadores indocumentados, sobre todo para quienes buscan llegar a Quintana Roo.

- *Ruta 3 o noroeste*: Su origen se ubica en la carretera oriental de Guatemala, paralela con las fronteras de El Salvador y Honduras. La ruta finaliza en Chiapas, en la frontera Corozal-Bethel; y en Tabasco, en El Ceibo y el Matillo-El Naranjo. Se transita principalmente para llegar a la zona de la península de Yucatán y Tabasco.

- *Ruta 4 o noreste*: Se ubica en la entrada a México por Belice, específicamente en el Río Hondo. La zona se caracteriza por el tráfico de armas y drogas, y por carecer de vigilancia.

La intervención de las autoridades para regular los flujos migratorios es un factor que determina la supervivencia de los migrantes. Al momento de internarse en la frontera sur de México, corren el riesgo de ser atacados por la Mara Salvatrucha, un grupo de pandilleros conformado en su mayoría por centroamericanos que han sido deportados de Los Ángeles (Narcía, 2005). Este grupo, cuyos miembros se caracterizan por tener el cuerpo tatuado, cruzan por las noches el río Suchiate, esperando la llegada de los migrantes para cometer asaltos, violaciones y asesinatos. Sin embargo, la presencia de esta agrupación no es el único problema que enfrentan los migrantes.

La pesadilla de miles de centroamericanos no se inicia en los desiertos de Estados Unidos y México. Su calvario tiene su punto de partida en el sureste mexicano, donde tienen que sobrevivir a los embates de la Mara Salvatrucha, los percances ferroviarios, asaltos de bandas de delincuentes y abusos de la misma policía fronteriza (García, 2005).

Otra problemática que enfrentan los migrantes se relaciona con la ruta que seleccionan para internarse en México. Por una parte, las personas que eligen viajar en tren corren el riesgo de morir entre las vías. Algunos de los indocumentados sufren mutilaciones debido a que no logran sujetarse bien de

las cajas de carga y caen entre los rieles (Narcía, 2005). De acuerdo con la Fundación Integración Humana (FIH) (citado en García, 2005), el 85% de los centroamericanos que se internan en México por la frontera Tecún Umán, Guatemala- Ciudad Hidalgo, utilizan el ferrocarril para llegar al municipio de Ixtapa, y de ahí trasladarse a Veracruz y al Distrito Federal. En segundo lugar, algunos migrantes deciden tomar los llamados "caminos perdidos" o "rutas de alto riesgo", en donde se ubican los grupos Beta de protección al migrante, cuya función es prestar atención médica a los indocumentados, recibir denuncias sobre abusos, prestar atención médica y convencerlos de regresar a su país de origen (Narcía, 2005).

Ya que los movimientos migratorios van en aumento tanto en el continente americano como en el europeo, los gobiernos de los países receptores han decidido implementar medidas para contrarrestar el crecimiento de las redes de tráfico de migrantes. Además de que la inmigración ilegal *per se* es una problemática social que se da entre dos países, ésta conlleva que las redes además de ser ilegales para los países en los que se desarrollan, atentan contra los derechos humanos de sus mismos usuarios.

Algunos gobiernos de los países integrantes de la Unión Europea al igual que el gobierno de EEUU han incrementado la persecución de las organizaciones que trafican con migrantes indocumentados. En Estados Unidos los servicios de inteligencia y policiales de inmigración mantienen una "amplia cooperación" con sus similares de una gran variedad de naciones en los cinco continentes a fin de no dar tregua a los individuos y grupos del tráfico humano (Majano, 2004), conocidos como *polleros* o *coyotes* en el continente americano y "pateros" en el continente europeo.

Políticas para regular los flujos migratorios

Las medidas que se han aplicado en contra del paso de los indocumentados y de las redes de tráfico son el resultado de

acuerdos y propuestas por los países que integran la Unión Europea y EEUU. A partir de 1999 el Servicio español de Vigilancia Aduanera (SVA) y la Guardia Civil, triplicaron sus operativos para contener el flujo de migrantes a través del estrecho de Gibraltar. En Francia, durante la clausura del Foro Internacional, en el año 2000, países de la Unión Europea, además de Canadá, Australia y Estados Unidos entre otros, mencionaron que "la mejor manera de acabar con las redes de traficantes de migrantes ilegales es poner fin a las salidas de los países de origen mediante medidas preventivas a gran escala, sobre todo en materia de desarrollo" (EFE, 2000). Por su parte, el llamado Grupo de los Cinco (G-5) integrado por Francia, Alemania, España, Italia y Reino Unido concluyeron, en una reunión en París en mayo de 2005, la construcción de una fuerza europea de intervención de fronteras; una policía que se haga cargo de la vigilancia de las fronteras marítimas, terrestres y aéreas (Martí Font, 2003).

Las medidas legales que se han impuesto no han sido suficientes. La geografía es un factor que ha desaparecido para las redes de tráfico y que sin importar los riesgos que corran sus "clientes", las pateras continúan introduciendo migrantes a los países más desarrollados de Europa. De igual forma, el aumento de las redes de tráfico de migrantes en el continente americano ha provocado que Estados Unidos incremente su vigilancia e implemente programas orientados al desmembramiento de estas redes. Entre las políticas implementadas por el gobierno norteamericano se encuentra la Operación Guardián (ver Tabla 1), que tiene sus antecedentes en una estrategia de carácter militar desarrollada por el ejército de Estados Unidos desde hace poco más de 10 años. En un principio la creación de la misma se da para hacer frente a la lucha contra las drogas, por lo que se comienza una paulatina militarización de la frontera con México, y con la entrada en vigor del TLCAN se emplea también para impedir el paso de trabajadores mexicanos a Estados Unidos (Ramírez, 2005).

Tabla 1
Dimensión de la Operación Guardián 1994-1997

	No.de guardia fronteriza	Inspector de garita	Millas alumbradas	Telescopios infrarrojos	Millas barda de acero	Km. de triple barda	Helicópteros	Vehículos	Computa- doras	Sensores sísmicos
Antes O. G.	980	127	1	12	19	5	6	700	100	448
Situación actual	2009	275	4.7	40	29	10	9	1200	700	1045
% aumento	105	116.5	370	233.3	52.6	100	50	71.4	600	133.2

Fuente: Ramírez, 2005

Esta operación va dirigida tanto a migraciones en solitario como para migrantes que pasan la frontera a través de los *polleros*, lo que en ambos casos resulta sumamente peligroso ya que la excesiva vigilancia en las fronteras ha llevado a los migrantes a desplazarse por las montañas y los desiertos del Este de California. Según la Coalición Gente Unida, organización que lucha por el respeto de los derechos humanos, durante el funcionamiento de la Operación Guardián se han registrado alrededor de 3,600 muertes como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo por la llamada Border Patrol, de los cuales se desconoce la identidad de aproximadamente 1,000 (Griswold, 2002).

Paul Bocker, jefe de la Patrulla Fronteriza de San Diego, afirma que el propósito de la Operación Guardián era desviar los flujos de las zonas urbanas a regiones con mayor peligro para el cruce fronterizo con tal de disuadir la migración ilegal, pero que no se anticipó el aumento de las redes de tráfico y que estos arriesgarían la vida de los migrantes. Afirmó, además, que lo que menos se quería era poner en peligro la integridad de las personas (*Terra Noticias*, 2005).

Según el SIN (Operativo Guardián), entre 1998 y 2000, la cantidad de detenciones en San Diego, McAllen, y El Paso disminuyó, pero ha habido un aumento constante en otras 5 ciudades fronterizas. De igual forma, el número de personas que han fallecido al intentar cruzar la frontera por Arizona ha aumentado, de 29 personas fallecidas en 1999 pasó a 74 en el 2001 (Adelson, 2001).

No todas las campañas fronterizas referentes a migración son negativas. Aunque, de carácter privado, Fronteras Compasivas ha comenzado su labor a partir de la presencia de letreros advirtiendo el peligro que representa intentar cruzar la frontera. Además, en marzo de 2005 puso un tanque de agua en el desierto de Arizona como parte de la lucha desesperada por salvar vidas, pero la Patrulla Fronteriza consideró que estas medidas iban a atraer gente hacia Estados Unidos al aumentarles la posibilidad de sobrevivencia, por lo que colocó agentes alrededor de los tanques como medida para "ahuyentar" a los migrantes.

Después de años de operación del Operativo Guardián, ahora la Patrulla Fronteriza –en un intento por salvar su imagen– declaró que “Fronteras Compasivas y la Patrulla Fronteriza comparten la misma misión de salvar vidas. Sin embargo, la Patrulla Fronteriza acusa a los de la muerte de migrantes. No obstante, es la estrategia del SIN (Operativo Guardián) lo que llevó a los migrantes a cruzar por los desiertos y zonas

inhóspitas de la frontera y al abuso por parte de los *polleros* al obtener, con esta medida, mayor porcentaje de ganancia, argumentando el riesgo que se corre al intentar pasar a los migrantes por estas zonas. Si bien la Operación Guardián (Medidas del SIN) fue implementada para disminuir el flujo de migración ilegal por la frontera sur de Estados Unidos, ésta no ha funcionado. Los resultados arrojados por dicho programa a 11 años de su entrada en funcionamiento indican un aumento en el cruce de indocumentados y del trabajo de las redes de tráfico de migrantes por las zonas con mayor riesgo.

En cuanto al caso de América Latina, en la reunión de la Conferencia Regional sobre Migración que tuvo lugar en Antigua, Guatemala, se acordó adoptar un Plan de Acción dividido en tres temas que encuadraban principalmente lo siguiente (Conferencia Regional sobre Migración, 2004):

- Políticas y gestión migratorias.
- Derechos Humanos.
- Vinculación entre migración y desarrollo

Los objetivos principales de cada tema recaen en el bienestar de los migrantes, eliminar los problemas que conlleva el cruce ilegal de las fronteras y la coordinación entre las fronteras para fortalecer el combate al tráfico ilícito de personas, con miras a erradicarlo.

Para poder dar solución al problema de los migrantes se requiere del diálogo entre los países involucrados en el proceso, es decir, los que fungen como naciones de origen y destino de los migrantes. En el tema de México con frontera con EEUU, implica la realización de negociaciones y la implementación de estrategias que tengan presencia a lo largo del continente americano, involucrando actores y escenarios en conjunto.

A partir del 20 de julio de 2001 se puso en marcha el Plan Sur con el fin de regular los flujos migratorios que ocurren en la frontera sur de México, dicho plan consiste en sellar el límite geográfico que abarca de Oaxaca a Chiapas y Quintana Roo a lo largo de más de mil kilómetros (Sevilla, 2002). En uno de sus puntos solicita a las autoridades mexicanas repatriar a los indocumentados a su país de origen, ya que según datos de diciembre de 2001, en México encarcelaban por un tiempo a los migrantes en condiciones de hacinamiento y posteriormente los trasladaban a Guatemala. La primera impresión que se tiene acerca del Plan Sur es que beneficia a México; sin embargo, existe otra perspectiva en la cual se describe una

alianza entre México y Estados Unidos, donde el primer país es manejado por el segundo para frenar el paso de migrantes hacia la región norteamericana.

Por lo tanto, Estados Unidos utiliza el puente geográfico que sirve para que lleguen migrantes centroamericanos, es decir México, como el elemento para frenar la entrada de indocumentados a su propio país. El gobierno mexicano espera que a cambio de implementar el Plan Sur se logre realizar una negociación con Estados Unidos en la cuestión migratoria, particularmente, de los mexicanos que buscan una mejor calidad de vida cruzando la frontera norte.

Por otro lado, en México, el Congreso de la Unión ha estado debatiendo diferentes estrategias para aumentar la regulación en las zonas fronterizas del país. El 6 de junio de 2003, miembros del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron un proyecto de ley en donde se propone un aumento en las penas para los traficantes de personas, pues oscilan únicamente entre 6 y 12 años con la posibilidad de fianza de 100 a 10 mil días de salario mínimo. Se busca que las penas aumenten de 10 a 25 años de cárcel y que las multas se ubiquen entre 5 mil y 20 mil días de salario mínimo (Senado de la República, 2003).

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), por su parte, fue creada en México en 1996 como "un foro de análisis e intercambio de información sobre temas como políticas y gestión migratoria, derechos humanos y migración y desarrollo" (Instituto Nacional de Migración, 2005), en la cual algunos países latinoamericanos la integran y otros fungen como observadores en las sesiones. A la par con estos últimos, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) cumplen la misma función.

Los retos para los países expulsores implican la creación de acuerdos con los países receptores donde los intereses de ambos se fusionen para tener un mejor control sobre este fenómeno social que es tema de debate a escala mundial.

Conclusión

El bajo nivel académico de las escuelas así como el abandono de las mismas, aunando a la carencia de recursos económicos hace que los migrantes sean el blanco perfecto de abusos por parte de los *polleros*. A la par, la ausencia de una regulación migratoria adecuada entre Estados Unidos y los países de América Latina refuerza la oportunidad que tienen los *polleros* para cometer abusos en contra de los migrantes ya que estos últimos no tienen un marco jurídico que los respalde y, por lo tanto, proteja. Cabe destacar además, que a partir de la puesta en marcha de la Operación Guardián o Patrulla Fronteriza en Estados Unidos, el flujo de migrantes no ha disminuido en la frontera, sino que ha mantenido un ritmo de crecimiento constante. Sin embargo, lo que sí ha aumentado son los peligros y las muertes para los migrantes que intentan cruzar hacia Estados Unidos. A lo largo de la investigación se comprobó que los acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y los diversos países de América Latina en materia de migración facilitan las actividades ilegales de los *polleros* y redes de tráfico de migrantes. Esta situación, combinada con el aumento de los peligros a causa de las operaciones de la Patrulla Fronteriza, ha ocasionado que los grupos de *polleros* crezcan y tengan cada vez mayor influencia dentro de la dinámica de la migración ilegal.

En este sentido, mientras no exista una política migratoria bien definida a lo largo del continente americano, no será posible reducir el peso de las redes de *polleros* y de tráfico de migrantes. De continuar la situación bajo esta misma línea, no sólo los migrantes sufrirán las consecuencias de los abusos de dichas redes, sino también todos aquellos grupos vulnerables a los actos ilícitos de las mismas.

Por último, es importante mencionar que el problema de la migración ilegal y el crecimiento de los grupos de *polleros* y de traficantes de migrantes no es tema que interese solamente a los individuos afectados. Los representantes tanto de Estados Unidos como de los diversos países de América Latina, forman parte de la solución al problema. Aunque se logre un acuerdo migratorio en el continente, los países latinoamericanos no deben dejar a un lado el problema de la pobreza y la desigual distribución del ingreso entre sus habitantes. El problema debe ser atacado de raíz y los acuerdos migratorios son solamente un medio para calmar la situación mientras se trabaja en las soluciones de fondo.



Referencias bibliográficas

- Adelson, N. (2001). Los pequeños oasis de los migrantes. Disponible en *La Jornada Online*: <http://www.jornada.unam.mx/2001/08/12/mas-oasis.html>
- Agencia Reforma (2005, agosto). Atrapados por las mafias. Disponible en: http://0-site.securities.com.millenium.itesm.mx/doc.html?pc=MX&doc_id=84577199&query=redes%3Atrafico%3Amigrantes&hlc=es
- Agence France Presse. (2005). A E.U.A. por 20 dólares. Disponible en: <http://archive.laprensa.com.sv/20020506/dept15/dep15-5.asp>
- Álvarez, X. (2004). Polleros un oficio de dos rostros. Disponible en: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=115900&tabla=nacion
- Arrieta, R.M. (2003, septiembre). Leaving Altar. Disponible en: <http://www.inthesetimes.com/site/main/article/623/>
- Artola, J. (2005). Tráfico de personas: Cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas. Disponible en: <http://www.inm.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos/trafico.pdf>
- Bardini, R. (2004). Grupo Beta, guardias de frontera "eficientes y honestos". Disponible en: <http://www.rodelu.net/bardini/bardini48.htm>
- Baron, A. (2005). La pesadilla de los Argentinos sin papeles detenidos en EE.UU. Disponible en: <http://www.clarin.com/diario/2005/06/26/elmundo/i-02215.htm>
- Cáceres Ruiz, C., y Cortéz Pérez, D. & Venegas Cheyral, R. (2005). Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México: resumen de principales hallazgos y tendencias a futuro. Disponible en: <http://www.inm.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos/trabajadorestemporales.pdf>
- Casillas R., R. (1992). Política migratoria mexicana hacia la región centroamericana. Un primer balance. En *Los Procesos Migratorios Centroamericanos y sus Efectos Regionales*. Rodolfo Casillas R. (Comp.) México: FLACSO, Sede Académica de México. Pp. 111- 120.
- Casillas Ramírez, R., y Vicente Castro, M., & González Cartes, C. (1996). Migrantes centroamericanos en México, un análisis global. Disponible en: <http://www.pglobal.uchile.cl/documentos/documen/DAD04.pdf>
- Castañeda, J. (2004). Es hora de que los Estados Unidos se vuelvan hacia el Sur. Disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/castaneda2/Spanish>
- CEPAL (2004). Panorama Social de América Latina 2004. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/20386/P20386.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xls>
- Conferencia Regional sobre Migración (CRM). (2004). Plan de Acción. Disponible en: <http://www.crmsv.org/>
- Díez-Canedo, J. (1984). *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos: Un nuevo enfoque*. Fondo de Cultura Económica: México
- El Vocero Hispano (2005). La "Gringo coyote company", una auténtica mafia. Disponible en: <http://elvoceromi.com/print.php?nid=1181&origen=1>
- García, M. y Verea, M. (1988). México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. Miguel Ángel Porrúa: México.
- García, S. (2003). La reforma migratoria: la llave de la seguridad fronteriza. Disponible en: http://americas.irc-online.org/briefs/2003/sp-0309immig_body.html
- García, Juan de Dios (2005). Travesía sin papeles. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2005/febrero05/130205/dfondo.shtml>
- Griswold, D. (2002). La política migratoria de Estados Unidos limita en lo absurdo. Disponible en: <http://www.elcato.org/centrodeprensa/cdp-2002-10-15.html>
- Hernández, L. (2005). Piden castigos más severos contra los coyotes. Disponible en: <http://www.prensahispana.info/edicion/principal/notas/pid.htm>
- EFE. (2000). Combatirán en 31 países inmigración clandestina. Disponible en: <http://0proquest.umi.com.millenium.itesm.mx:80/pqdlink?did=56984528&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (2005). Convoca INM a 14 países para redoblar esfuerzos contra el tráfico de indocumentados. Disponible en: <http://www.migracion.gob.mx/paginas/boletinescs/boletin175-03.htm>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (2005, octubre). Dossier: Flujo de entrada de extranjeros por la frontera sur terrestre de México registradas por el Instituto Nacional de Migración. Disponible en: <http://www.inm.gob.mx/paginas/foros/primerfo>

- ro/insumos/dossierestadistico.pdf
- Majano, R. (2004). EEUU aumenta persecución de bandas traficantes de indocumentados. Disponible en: <http://biblioteca.itesm.mx>
- Martí Font, J. M. (2003). Cinco países europeos planean crear una policía de fronteras. Disponible en: <http://biblioteca.itesm.mx>
- Martínez, J. (2005). Alerta por uso de menores polleros. Disponible en: <http://0-proquest.umi.com.millenium.itesm.mx:80/pqdweb?did=889193121&sid=2&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD>
- Meneses, G. A. (2005). Migra, coyotes, paisanos y muertos: sobre la analitidad y el sentido de ciertos factores de la migración clandestina en la frontera norte. Disponible en: http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol07/migra_coyotes2.html
- Narcía, E. (2005). "Altar" en *Fronteras de dignidad*. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/humanrights/altar.shtml>
- Notimex (2004). Las bandas de polleros podrían tener utilidades de 8 mil mdd este año. Disponible en: http://www.borderhealth.org/view_article.php?id=113
- OCExcelsior.com (2005, noviembre). Van 375 migrantes muertos en este año en intentos por cruzar a EU. Disponible en: http://www.ocexcelsior.com/inmigracion/noticias/0920_in_wr_gobieron_eu_listo_valla_frontera.shtml
- Pimienta, R. (2004). Perfil sociodemográfico de los migrantes deportados por las autoridades estadounidenses captados en la EMIF. En: *Migración y Fronteras*. Castillo Manuel, Lattes Alfredo y Santibáñez Jorge (Coords). El Colegio de la Frontera Norte: México. Pp. 347–368.
- Po y Lozano, L. (2005). Fracasa el control fronterizo de EU; crecen migración y polleros: estudio. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/08/07/021n1pol.php>
- Ramírez, R. (2005) La nueva Política Norteamericana en materia de inmigración. Disponible en: http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol01/bordo1_polit_3.html
- Ramos, J. (2003). Angel el coyote bueno. Disponible en: <http://www.jorgeramos.com/articulos/articulos184.htm>
- Rocha, R. (2005). "Introducción" en *Fronteras de dignidad*. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/humanrights/intro.shtml>
- Santibáñez, J. (2005). "Migración y Derechos Humanos: responsabilidad compartida" en *Fronteras de dignidad*. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/humanrights/fronteranorte.html>
- Villarreal, R. (2000). *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2000)*. (4^a. Ed.) Fondo de Cultura Económica: México.